

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33680** *RAQUEL MOLINA CERVANTES*

Doña Ana Maria Matanza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 2734/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Cofidis Hispania EFC, Sociedad Anónima contra Raquel Molina Cervantes, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 17 de octubre de 2011 por el que se declara a Raquel Molina Cervantes en situación de Insolvencia Parcial por importe de 2.919,44 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 17 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, doña Ana María Matanza Fernández.

ID: A110076189-1